

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Centro de Investigación y Desarrollo de Habilidades Educativas. Situación: Finca "Las Huergas". Promotor: Fundación Habori. Hoyos.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 2 de noviembre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

**ANUNCIO de 2 de noviembre de 1998,
sobre nave para el engorde de pollos.
Situación: Finca «La Cuesta». Promotor:
Dorotea Valenti Tomé, en Valverde del Fresno.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave para el engorde de pollos. Situación: Finca "La Cuesta". Promotor: Dorotea Valenti Tomé. Valverde del Fresno.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 2 de noviembre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

**ANUNCIO de 16 de noviembre de 1998,
sobre instalación de traslado y ampliación de**

una planta de machaqueo, hidrocliconado y clasificación de áridos. Situación: Parcela n.º 43 del Km. 2,2 de la Ctra. vieja de Puebla de la Calzada a Lobón. Promotor: Nogales Carrillo, S.L., en Puebla de la Calzada.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalación de traslado y ampliación de una planta de machaqueo hidrocliconado y clasificación de áridos. Situación: Parcela n.º 43 del Km. 2,2 de la Ctra. vieja de Puebla de la Calzada a Lobón. Promotor: Nogales Carrillo, S.L. Puebla de la Calzada.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en C/. Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 16 de noviembre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

**ANUNCIO de 2 de diciembre de 1998,
sobre Estudio de Detalle.**

Por Resolución de la Alcaldía, de 2 de diciembre de 1998, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de terrenos colindantes con la Avda. de Elvas, junto al vial de acceso a la Academia de Seguridad, en Badajoz, teniendo por objeto el cambio de tipología edificatoria, de unifamiliar aislada a unifamiliar pareada, presentado por D. Manuel Gallego Vaquero, en representación de PROMADAL, S.L., y redactado por el Arquitecto D. Lucio Fernández Tena.

Asimismo, se acordó la apertura de un plazo de información pública por quince días, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 2 de diciembre de 1998.—El Alcalde, P.D, CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.